

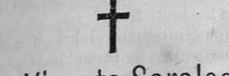
D. Francisco Alday

FALLECIO EL 7 DE MARZO DE 1888.

Todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral...

Su viuda e hijo ruegan a sus amigos...

Santander, Marzo 6 de 1888.



D. Vicenta Saralegui

falleció ayer 5 a las siete de la mañana.

Su desconsolado esposo D. Andrés Torre, hijas, hermanos, hermanas...

suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales...

Santander, Marzo 6 de 1888.



MARIA FRANCISCA AGUSTINA SAINZ

TRÁPAGA Y ESCANDÓN, HA SUBIDO AL CIELO

a las ocho de la mañana del día 5 de Marzo

Sus desconsolados padres D. Francisco Sainz Trápaga y Doña Guadalupe Escandón, hermanos, abuelos y tíos,

Suplican a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver...

El acompañamiento se despide en las Redentoristas.

Santander 6 de Marzo de 1888.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

D.ª Tomasa Torres,

VIUDA DE TRUEBA, falleció el 7 de Marzo de 1876.

Todas las misas disponibles que se celebren el miércoles 7 del corriente en la Santa Iglesia Catedral...

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle, 29 y Retinos, Cuba como en la América del Sur...

Un sacerdote inglés, de buena familia, domiciliado en una misión en una aldea...

AÑO II. SANTANDER.—MARTES 6 DE MARZO DE 1888. NUM. 64

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO.

Los individuos de este partido que deseen firmar la carta de adhesión al señor Castelar...

ROC'OLMEF & C.ª. Géneros ingleses, franceses y españoles. Trajes completos a medida...

SE ARRIENDA

un espacioso local en la calle de Magallanes, número 38, propio para fundición, panadería...

IMPORTANTE

EL PUBLICO

que tanto ha favorecido a la zapatería de don Cayetano Ramos, 'El Madrileño', establecida en la calle de la Compañía...

Manuel Ramos 12-calle del Correo-12 SANTANDER.

AMA DE CRIA.

Se ofrece para criar en casa de los padres con leche fresca de dos meses. Informarán en esta imprenta.

17, BLANCA, 17,

GRAN SURTIDO EN

GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN.

Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros.

HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA, 17.

AVISO AL COMERCIO

y al público en general. El almacén de vinos de Luis Fernández se ha trasladado a la calle de Búrgos...

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 4 de marzo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

De repente ha cambiado el tiempo, y hoy tenemos un día verdaderamente primaveral. No es de extrañar que tan agradable temperatura haya arrancado del salón de conferencias al público obligado de aquel recinto...

Rechaza en absoluto el señor Puigcerver, fiel a su significación liberal en materias económicas, todo aumento en el arancel. En el impuesto a los efectos públicos no llega más que al 1 por 100...

Ahora si que se puede desconfiar, fundadamente, del arreglo que muchos esperaban. Tanto el señor Gamazo como el señor Puigcerver mantienen firmes sus distintos criterios...

Podrá continuar en el ministerio el señor Puigcerver? No es posible; el señor Gamazo tiene el apoyo de muchos diputados...

Por lo tanto, hay sobrado motivo para que el señor Puigcerver se marche si no transjire. Así piensan las gentes políticas; y para convencerse de la solidez de las razones...

D. Germán Gamazo; D. Trifino Gamazo; D. Eustaquio Latorre; D. José Nieto Álvarez; D. Pedro Antonio Pimentel; D. José Hernández Prieta; D. Lamberto Martínez Asenjo; D. Fernando Monedero; D. Lorenzo García Benito; D. Demetrio Betegón; D. Mariano Osorio; D. Cesar Alba; D. José Rodríguez Rodríguez; D. Felipe Rodríguez; don Ramón Martín Bernal; D. Jorge Montalvo; D. Francisco Agustín Silvela; D. Vicente Nuñez de Velasco; D. Manuel Rodríguez Rodríguez; D. Aurelio Enriquez; D. Luis Sanchez Arjona; D. Felipe Avila Ruano; D. José Garnica; D. Vicente Aparicio; don Manuel Ballesteros; D. Mariano Fernández Baza; D. Rafael Monave; D. Luis del Rey; D. Miguel Socías; Sr. Conde de Torre-Pando; D. Pásenal Ribot; D. Gonzalo Sánchez Arjona; D. José Sánchez Guerra; D. Vicente Quiroga Vázquez; D. Crescente García San Miguel; D. Manuel Grande de Vargas; Sr. Marqués de Valderrazo; D. Jacinto Burgos; D. Isidoro Recio de Ípola; D. Antonio Maura; D. José Arrando; D. Federico Bas; D. Rufino Mansi; D. Ramón Lacadena; Sr. Avilés;

Noticias del día.

Esta tarde se han reunido los diputados conservadores, fijando el criterio que deben seguir en la discusión de las reformas militares. El señor Cánovas las combatirá mañana.

Los representantes de Santander se han reunido, acordando pedir al gobierno socorros para los pueblos que tanto han sufrido por el temporal.

Del extranjero hoy lo que más llama la atención son las noticias de las represalias entre Francia e Italia que van tomando grandes caracteres, pues ya dicen que el gobierno italiano prohíbe la entrada en sus puertos a los buques franceses...

El señor Sagasta, mejor, ha paseado hoy por la Moncloa.

AUTORES Y LIBROS (LA MONTÁLVEZ.)

III.

Nuestro compañero Pedro Sanchez ha publicado en La Epoca, el tercero y último artículo crítico sobre La Montálvez, y a continuación le insertamos, como hicimos con los precedentes:

Para terminar este largo trabajo a que me han lanzado las obligaciones del oficio, forzoso es reflejar otras impresiones, las cuales no cupieron en el artículo anterior.

Permítaseme primero unos renglones nada más sobre el naturalismo aparente de La Montálvez, cuestión que la verdadera crítica no ha de omitir cuando exponga su autorizado voto en este pleito de las letras. Bien sabido es de todos, y así lo ha probado el más ingenioso y elocuente de nuestros sabios, que Pereda, que empezó a escribir antes de que apareciera aquella escuela, y que no ha leído una novela de Flaubert, de los Goncourt ó de Zola, no procede por imitación en las suyas, ni por profesar las doctrinas del positivismo filosófico...

El novelista montañés ha pulsado valientemente todas las fibras ocultas, revolviendo allá en lo más confuso del cerebro humano é investigado sus escondidas maquinaciones, impregnándolo todo de apacibles tristezas. Gracias a esa divinación portentosa, divina llamarada de los escogidos que no comprenden los naturalistas empiricos, dejando en las páginas que iba escribiendo los pedruzcos de las entrañas, como pedía el gran Goethe, ha lanzado a esta vida del escrito la hija predilecta de su imaginación, realizada por aristocrática vestidura. Verdad es que algo de ello se siente en muchas partes de obras naturalistas; verdad es también que así han trabajado en más de una ocasión los maestros infalibles; yo de-

claro sinceramente que me han conmovido pasajes de las novelas más características de Zola; hasta confieso que he llorado leyendo los últimos capítulos de L'oeuvre y de Germinal, y aquel otro terriblemente hermoso de L'Assommoir, postrera entrevista de Gervasia y Goujet, casualmente preparado por el hambre, la liviandad y la desesperación; pero reconozcáse en cambio que todo ello obedece a más altos principios que los que encierran en torpes teorías de los hombres; que todo ello es sólo naturalismo en el punto fundamental de aquel afonismo eterno de la verdad en el arte; que, mejor todavía, ello no puede denominarse así, porque es lo bello, y lo bello no puede apellidarse de otro modo; y si no se pretende elevarse a esta originaria confusión, donde no caben las disputas, y no se entiende en tal sentido el decantado naturalismo de Pereda, proclámese en justicia que éste no pertenece a los adeptos del militante, ni pertenece tampoco La Montálvez con el idilio bellísimo de una hija sacrificada para castigo de su madre y la tragedia espantosa de una madre, verdugo para recompensarla de su hija...

Dicho y repetido queda hasta la saciedad que La Montálvez es novela de trabajo interno, obra en la cual se atiende más a los móviles que a sus resultados, artística biografía de una mujer cuya alma interesa y no sus aventuras, y cuyos hechos aislados no tienen nada de significativo. Por lo tanto, no deben considerarse éstos independientes del fin principal, ni ver en el relato pinturas y sátiras que no han sido el objeto del novelista.

Todos los capítulos de su narración, desde el primero al último, especialmente los de la primera parte, son elementos integrantes de aquella, componentes imprescindibles que no pueden ser señalados como accesorios ó episodios. Se ha tratado de crear y hacer vivir a una señora en la cual pudieran, más que el sentido moral, los impulsos de sus malas pasiones, alimentadas y caldeadas por conjunto de influencias extrañas, importando poco lo que a ella directamente no se refiriera y no fuera efecto inmediato de su conducta ó del aprecio que ésta mereciera en el mundo. Y así nada vale que para extremar la dificultad y concretar el intento concebido se haya enredado en el propósito interesante el drama espantoso de Verónica y el idilio elegiaco de Luz, trágicamente resueltos por la inquebrantable decisión de doña Ramona: la cuestión es la misma, y como la idea de Pereda ha sido historiar la vida de la desdichada Marquesa, infiel soltera, adúltera después y viuda casi meretriz y madre ejemplar, su expresión y exposición de tendidísima había de ser por medio de pasajes de la misma historia, y mejor que por éstos, pues ellos son la manifestación de todas las novelas, por continua sucesión de datos y sucesos que fueran formando a la protagonista; es decir, dando espíritu de hombre y vestidura carnal al fantástico engendro del talento y el arte unidos.

La última vez que leí La Montálvez, poco antes de empezar esta dificultosa tarea de mi pluma, que va ya tocando a su fin, fui apuntando al término de cada capítulo el desautorizado juicio que separadamente me inspiraba, con objeto de reunir los apuntes ahora y de enumerarlos despacio. Mas comprendo que harto he abusado de los lectores de La Epoca, dignos de mayor respeto que el que les prueba mi atrevimiento, y limito mi empeño a señalar, según mis pobres luces, los capítulos que me han parecido mejores. Todos ellos son habilitísimos, de absoluta necesidad, tan bien pensados como bien concluidos, entretenidos é interesantes y elocuentes y significativos; pero descuellan entre ellos los que fijo a continuación: el segundo, diseño maestro, aunque muy corto, de un colegio aristocrático de señoritas, que con más extensión y más tiempo hubiera resultado un cuadro rival de aquel del encierro de Fortunata en las Micaelas; el quinto, el de la noche de la exhibición solemne de Nica, adivinación soberbia revelada bajo brillante forma: el octavo, conjunto de buenos esbozos y presentación de todos los personajes: el noveno, diálogo admirable y atrevidísimo, escabroso como una escena célebre de un drama de Almeida Garret: los tres últimos de la primera parte, los más profundos y meritorios, de alcance é importancia bien transparentes, principio de la nueva vida de Verónica, ó más bien del estudio trascendental de la novela: el del Sport Club, ingenioso y rico de color, mejor que las escenas que vió y palpó don Simón de los Peñascales: el cuarto y el quintosiguientes, incomparables y asombrosos, buenos entre los sobresalientes de Pereda y los más celebrados de los libros clásicos; y el octavo... y el otro, y el otro, hasta la conclusión, todos inmejorables, rápidos y movidos, de ternura sin igual, apasionados y dramáticos, escritos con fuego y sentimiento.

Algún lector superficial, timorato ó hipócrita, no reparando en que ellos son partes menos interesantes de la obra en general, y en que no es su resultado el fin preconcebido, sino el medio imprescindible de ese fin, tachará quizás de crudos y recargados de color, cuando no lleve a otros puntos la infundada malicia, algunos pasajes citados, el diálogo aludido de Nica y Sagrario, los consejos de la vieja marquesa de Montálvez a su hija, instigándola a su matrimonio con Ibañez, y la conversación del aburrido Casa-

Table with subscription rates: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Vieja con el diplomático Ballesteros. Mas tales escrúpulos carecerían de base, y, extremados, parecerían de injustos. Aparte de que el arte, según se ha dicho con gracia, no es cuestión de policía, nunca deben tildarse con semejante severidad novelas que están muy lejos de ir encaminadas a los bajos propósitos supuestos, y cuya tendencia, si alguna pudiera advertirse, sería el pensamiento moral del autor de zaherir el vicio y castigar sus negras hechuras. Sin recurrir a otros escritores antiguos y modernos que han escrito capítulos análogos, sin necesidad de citar los de libros inmortales de todas las literaturas, en obras de Pereda se encuentran escenas de igual índole que han pasado sin los reparos que supongo, desde las de La mujer del César, por un género, y aquella admirable entre don Sotero y su sobrino en De tal palo... hasta la inimitable de Sotileza, el día aquel en que Muero, trémulo y rugiente, pretendió satisfacer a la fuerza sus indómitos apetitos...

Para hablar de los personajes de La Montálvez tengo que refrenar la pluma. Si así no lo hiciera, Dios sabe cuando llegaría el momento de escribir la firma.

Pocas novelas recuerdo yo que ofrezcan una galería tan hermosa de tipos como la de la novela de Pereda. Los hay modelados en cera y tallados en mármol, forjados al calor de intuiciones sorprendentes, y esculpidos, mejor que dibujados, con ayuda de la observación y la memoria. Unos fueron creciendo en el libro, viviendo años y años en él, sin desaparecer su nombre de sus páginas, y otros brotaron hechos de la cabeza de su creador, á semejanza del sabido nacimiento mitológico, pasando á aquellas de un tirón de cuatro rápidas plumadas.

A excepción de uno sólo, del banquero don Mauricio Ibañez, que tiene el defecto de ser idéntico al don Romualdo Esquivas de Oros son triunfos, todos ellos son excelentes, y más de tres inmejorables. El viejo Marqués, que parece reventar de vanidad en el magnífico banquete; Gonzalo Quiroga, Casa-Vieja y Ballesteros, ejemplares de la clase de perdidos elegantes, enfermos del alma y del cuerpo; el General Ponce de León, General de valor supuesto; Pepe Guzmán, Alvaro Mesía, madrileño; el mayordomo Simón, especie de don Sotero de casa grande; el desgraciado Angel Nuñez, galán del mismo drama que él había concebido para su novela, y, en particular, Leticia y Sagrario, del mérito de la madre de su amiga, hijas en el pecado, están todos delineados de mano maestra, presentan óptimos rasgos inmejorables y justifican con exceso la terminante afirmación de arriba.

La cual afirmación para ser exacta no necesita, en verdad, de esos comprobantes secundarios. Basta al efecto la memoria de lo que he dicho de Verónica Montálvez, de aquella extraña unión en un mismo pecho de los instintos libidinosos y los cariños maternales, intrincado problema, psíquico compendio de su vida; de aquel férreo carácter de la vieja droguera, medio expreso por las líneas rígidas de su cara petrificada, y de aquel poema de la hija del pecado, breve poema de ilusiones y desencantos de la pobre Luz, luz ella como su nombre, ángel terreno que recuerda la Gabriela salvadora del conde Fabián, virgen de ese coro fingido en el que sobresalen Mireya, Gracieta, Desiderata, Delobelle y Mariana, pura y santa criatura cuya vida fué fugaz suño del corazón entre dos sueños de la cabeza, la visión deleitable de sus años de colegiala y el delirio de su agonía.

Y... sea el último aparte y la última cuartilla. La Montálvez, cuya mezcla de autobiografía y de relato está perfectamente combinada y le presta más verosimilitud, puede señalarse como modelo de exposición hábil y de magistral elocución.

Pereda, que es artista y artista de los mejores, que tiene por ende el sentimiento de la forma y sabe que ella es elemento imprescindible de la belleza, que maneja como muy pocos el habla castellana, y así la escribe pura y riquísima, sin detenerse dentro de los moldes académicos ni seguir más leyes que las propias eternas del idioma, adivinadas más que aprendidas, ha dejado en su nueva novela trozos de prosa elocuente y castiza, facilísima y clásica. El capítulo IV de la Segunda parte, por ejemplo, puede servir de tal en las Retóricas.

Por todo lo cual, al concluir, por esta forma admirable de La Montálvez y aqnel su fondo admirable también, sin temor, por tratarse de quien se trata, á que se interpreten mal estos renglones finales, es fuerza que añada á lo que la justicia me ha dictado la expresión de mi entusiasmo y de mi orgullo. Así lo hago de todo corazón, contentiéndome con otras particulares afecciones que quieren pasar igualmente á pregonarse en letras de molde.

Daño profundo en nuestros sentimientos regionalistas nos ha causado nuestro maestro por el nuevo abandono de sus asuntos predilectos, sustrayéndose al sentimiento de la naturaleza, que á nadie se reveló mejor que á él, y cesando de sacar tipos humanos de nuestra madera montañesa; mas consuélanos con gran satisfacción el alarde victorioso de sus geniales bríos y la pública tendencia que llama á su último libro bueno

entre los primeros, atrevido y originalismo, lógico relato de cuanto en él se ha presentado y prueba del nervio y los alientos, cada vez mayores, de quien así lo lanzó a la vida....

PEDRO SÁNCHEZ.

INTRODUCCION DE GANADOS.

El telégrafo nos dió cuenta oportunamente de la interpelección hecha por el celoso diputado de esta provincia señor Alvear y Pedraja al señor ministro de la Gobernación a propósito de la falta de cumplimiento de la circular de 3 de diciembre último sobre introducción de ganados extranjeros en nuestro territorio.

Hé aquí el texto de la interpelección y de la contestación del señor ministro:

El señor Vicepresidente (Ruiz Capdepont): El señor Alvear tiene la palabra.

El señor Alvear: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación, con la cual me veo precisado a molestar la atención de S. S., porque habré de repetir las que en esta y en la otra Cámara le han sido dirigidas por dignísimos individuos de ambas mayorías, lo que, en último resultado, probará al señor ministro hasta qué punto produce gran preocupación en el país el asunto de que se trata.

Se refiere a la real orden circular de 3 de Diciembre último, que establece, entre otros requisitos, y como condición previa indispensable para la admisión de ganado extranjero en nuestro territorio, el reconocimiento facultativo; a pesar de cuya disposición, se dice de público, y en esta y en la otra Cámara se ha repetido, como he indicado antes que por el puerto de Barcelona han entrado hasta 60.000 cabezas de ganado, sin que respecto de las mismas se hayan cumplido los requisitos que establece esa circular, y que de la propia manera han llegado a Madrid, entrando por Badajoz, procedentes del vecino reino de Portugal, unas cuantas pías de ganado de cerda cebado, y destinadas inmediatamente al degüello, añadiéndose que esta última expedición se ha hecho con objeto de averiguar si el Gobierno español hace cumplir las prescripciones sanitarias que me he referido, para en otro caso repetir las expediciones de ganado de esa clase en cantidad más considerable.

Si desde luego, y atendiendo a los motivos que informan la circular de S. S. de 3 de diciembre último, los hechos á que me voy refiriendo pueden tener importancia suma bajo el punto de vista de la salubridad pública, la tienen desde luego y de hecho de gran trascendencia ante la crisis pecuaria que el país está sufriendo, y que si cabe es más importante que la propia crisis agrícola. Por eso, porque un día y otro hemos llamado la atención de ese Gobierno acerca de la necesidad de acudir al remedio de este mal, y no hemos podido conseguir siquiera que se discutieran los medios que hemos propuesto para combatirlo en lo posible, como es la proposición de ley estableciendo un impuesto transitorio sobre la introducción de ganado extranjero, no podemos menos, ya que en estos momentos no sea dable hacer otra cosa, de protestar como protestamos contra estos hechos ante la Cámara y ante el país, y de pedir que se exija la responsabilidad a aquellas autoridades que menospreciando la salubridad pública y los intereses del país que les están encomendados, han convertido en verdadera farsa el cumplimiento de las leyes.

Deseo saber, por tanto, qué medidas ha adoptado el señor ministro de la Gobernación para la averiguación de los hechos á que me refiero, y si S. S. está dispuesto a exigir la responsabilidad a los Gobernadores de Barcelona y Badajoz, que son, en último término, los responsables de las infracciones á que me he referido.

Y concluyo rogando á S. S. que se sirva traer á la Cámara los antecedentes de este asunto, para en vista de ellos, obrar como correspondiera á mi derecho.

El señor ministro de la Gobernación (Albareda): pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Ruiz Capdepont): La tiene V. S.

El señor ministro de la Gobernación (Albareda): Deploro no tener entre los telegramas y papeles que había mandado ordenar para contestar á su señoría, el telegrama último del gobernador de Barcelona, que he leído ayer en la alta Cámara, y que está íntegro en el Diario de Sesiones del Senado; telegrama que deseo que su señoría lea cuando tenga un momento libre, porque en él verá la contestación más terminante que puede darse á algunas de las observaciones que ha hecho. Pero desde luego, y refiriéndome á ese telegrama, por lo que á Barcelona se refiere, puedo decirle que ha habido un error en la comunicación de los datos que han dirigido á su señoría, porque en Barcelona no han entrado 60.000 carneros, sino 600; de modo que los que pusieron el telegrama le arrimaron, así como en broma, dos ceros más. (Risas). Y estos carneros eran procedentes de Valencia y otros puntos del litoral de la Península.

Sin embargo, como ayer dije en el Senado y repito hoy aquí, no estoy yo todavía completamente satisfecho de que la real orden á que S. S. se refiere se cumpla en todas partes tal como yo deseo, y con la misma franqueza con que ayer lo dije, manifiesto ahora que esa real orden no responde á las ideas primordiales, fundamentales que yo tengo sobre la materia, sino que responde á una necesidad transitoria del país, á pesar de lo cual, para el efecto es igual, porque yo la he ideado, yo la he publicado y yo he exigido su exacto y riguroso cumplimiento. Una vez puesta la real orden en la Gaceta, y habiendo yo recibido inmerecidos elogios y alabanzas de las personas que, en uso de su derecho y en consonancia con sus ideas, consideran que es una disposición satisfactoria para los intereses públicos, yo debo hacer que se cumpla, al mismo tiempo que tengo la franqueza de declarar que persigo en ese terreno otros ideales, otros objetivos, porque no se me ocurre que los que inmerecidamente, como yo, ni los que por sus méritos reconocidos llegan á este sitio, no han de tener jamás la pretensión de que sus ideas puedan realizarse en todos los momentos de la historia, sino que los bellos ideales se persiguen con perseverante fé y se van realizando gradualmente dentro de las condiciones de ocasiones y de oportunidad, sobre todo en estos gobiernos de opinión. Por consiguiente, puede el señor Alvear estar satisfecho y seguro de que yo he de hacer cuanto pueda, y espero conseguir que la real orden se cumpla en todas partes, y se cumpla con el rigor natural que se deriva de la manera como está redactada.

Me he dirigido al gobernador de Barcelona en telegramas y cartas pidiéndole el exacto cumplimiento de la citada disposición y consultándole si podría producir, como tierra muy posible, en los primeros momentos algunas dificultades, por la gran población de Barcelona y sus alrededores, que podría quizás encontrarse un día con dificultades para el establecimiento de carnes, hasta el extremo de originarse algún conflicto; pero el gobernador de Barcelona me dice que hace cuanto está en su mano, y que se propone hacer más, para lo cual se ha puesto en relación con aquellos centros y representantes de los intereses de que pretende ser salvaguardia la Real orden, á fin de que pueda cumplirse sin temor á que semejantes conflictos sobrevengan, y de modo que no haya dificultades para el abastecimiento de la población. Posteriormente, el señor ministro de Hacienda, en vista de la comunicación que yo le pasé participándole esa Real orden, referente en primer término á la higiene, pero que en las circunstancias actuales viene á producir beneficios á otros intereses, llamó mi atención acerca de lo que voy á decir. El señor ministro de Hacienda aprobó esta Real orden, pero me llamó la atención diciéndome que había algunos pactos de España con Francia y Portugal para el pastoreo, es decir, para que los ganados pertenecientes á propietarios franceses ó portugueses pudiesen entrar á pastar en territorio español, y al contrario; y que si la Real orden no se aclaraba permitiendo la entrada de ganados en sitios contiguos á aduanas de segunda clase, podía darse lugar á alguna reclamación de esas Naciones. Esto motivó una segunda Real orden aclaratoria de la primera, pero sin que pudiera entenderse que la primera había de quedar sin cumplir.

El gobernador de Barcelona vió pronto que entraban algunos ganados del extranjero, especialmente procedentes de Port-Bou, y que eran considerados como ganados de la Península, cuando en realidad venían del extranjero y estaban sujetos á los diez días de descanso y reposo que era necesario darles antes de que fueran sacrificados en los mataderos públicos. En esos telegramas, que sienta no tener aquí, pero que puede ver S. S. en el Diario de Sesiones del Senado, encontrará S. S. las disposiciones que el gobernador de Barcelona ha adoptado para evitar ese fraude.

Todavía ha hecho más el ministro de la Gobernación. Aprovechando la circunstancia de hallarse en estos momentos en Barcelona el director de beneficencia, le he dado las instrucciones convenientes á fin de que venza todos los obstáculos que se opongan al exacto cumplimiento de la Real orden tal como está redactada, y espero del celo del gobernador de Barcelona y del director de beneficencia, que secundando mis deseos, conseguirán que esa Real orden sea cumplida.

Con relación á la frontera portuguesa, podría leer algunos telegramas que aquí tengo, y sinó, se los daré á S. S. para que los lea. (El señor Alvear: Como S. S. quiera.) Pues entonces, con objeto de no distraer por mucho tiempo la atención del Congreso, y toda vez que en pocas palabras puedo decir lo que resulta de ellos, daré esos telegramas á S. S., y verá que no dejo un solo momento la cuestión; que estoy constantemente encima como vulgarmente se dice, sobre los gobernadores de Badajoz, de Cáceres, de Salamanca, de Barcelona, de Sevilla, y que donde quiera que haya ganados procedentes del extranjero y sujetos á los preceptos de la Real orden, exijo el cumplimiento de esa disposición; y puede estar seguro S. S. de que á inteligencia me ganará cualquiera, pero en cuanto á decisión y á deseo de que se cumpla lo determinado por creerlo útil á los intereses públicos, me igualará todo el mundo, pero es difícil que alguien me aventaje.

En esos telegramas verá S. S. que los gobernadores dan las mayores garantías de que hacen cuanto está en su mano para que la Real orden se cumpla; y si la lectura de esos telegramas sugiriera á S. S. alguna observación, me honraría mucho comunicándola, y á la vez prestaría un gran servicio á los intereses públicos porque sin duda esa observación sería atendible. Cuando se trata de los intereses materiales, cuando se trata de la realización del bien, no debe haber diferencia entre mayoría y minoría. Todos los partidos deben unirse cuando se trata de engrandecer el país y mejorar sus condiciones. Podrá dividirse la pasión en las cuestiones políticas y aún en algunas cuestiones administrativas; pero en todo lo que se refiera al interés público, yo al menos, por mi parte, la misma regla de conducta que sigo con S. S. seguiré con todos los señores diputados; enseñaré todo lo que hay, pondré en conocimiento de los diputados cuanto determine y crea conveniente; porque no tengo ninguna vanidad para sostener mis opiniones; recibo lecciones de todo el mundo para procurar una síntesis que sea conveniente al interés público, aunque no dejen más airoso al ministro de la Gobernación; porque tengo muchos defectos, pero el de la vanidad no me ha atacado, gracias á Dios, todavía.

El señor Vicepresidente (Ruiz Capdepont): El señor Alvear tiene la palabra para rectificar.

El señor Alvear: Yo no puedo menos, cumpliendo con el más elemental de los deberes, de dar las gracias más expresivas al señor ministro de la Gobernación y de manifestarle que me doy por satisfecho en este asunto por las palabras patrióticas que su señoría ha pronunciado, á las cuales crea S. S. que quedara muy agradecido el país, que en estos momentos necesita tanto del carácter y de la energía de su señoría para remediar los males que conoce, y á que yo he tenido la honra de referirme en esta tarde.

EXTRANJERO.

ITALIA.

Continúan los alborotos en las calles de Roma, habiendo sido asaltados por los obreros sin trabajo gran número de panaderías. Han intervenido la policía y la tropa, resultando heridos en uno y otro bando.

El ministerio ha sido interpelado en la Cámara sobre estos desórdenes. Crispi ha respondido que el gobierno tiene pruebas de que aquellos son la obra de algunos agitadores pagados por los comités secretos. A muchos de los individuos arrestados, se les ha encontrado dinero y escritos sediciosos, lo que demuestra que no se trata de una crisis de hambre, sino de una verdadera sedición de que han sido objeto los obreros. Cree el señor Crispi que el dinero empleado

en ella no ha podido ser exclusivamente suministrado por Italia. El gobierno ha tomado por lo demás, todas las medidas necesarias para asegurar el orden.

El incidente está ya terminado.

AUSTRIA-HUNGRIA.

Ha causado gran sensación en Viena, el arresto de una familia de la alta aristocracia húngara. Trátase de la condesa Schmetow y de sus dos hijas, señoritas de quince y diez y seis años respectivamente, cuyas damas han sido acusadas de haber robado á un joyero de Innsbruck varias joyas por valor de 145 florines. El marido de la condesa, muerto hace algunos años no dejó fortuna ninguna á su familia, y ya en 1886 dicha señora había escandalizado en Presbourg y en Dresde con sus faltas de delicadeza.

ALEMANIA.

Escriben de Berlín detalles curiosos de la vida actual del príncipe Guillermo, hijo del Kronprinz. Parece ser que desde que los médicos han pronosticado un desenlace fatal á la enfermedad de su padre, el joven príncipe celebra diarias conferencias con Bismarck. Todas las mañanas pasa largas horas en el gabinete de trabajo del canceller, y la conversación suele prolongarse hasta la hora del almuerzo. El príncipe acepta entonces un puesto en la mesa de su anciano huésped entre los individuos de la familia de este.

Un incendio, cuyas causas no se conocen, ha destruido casi por completo la iglesia luterana de Leipzig.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Colongues se reunió ayer la corporación municipal en sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Martínez Peñalver, Galiano Garrido, Mazón Solana, Lera, Arrarte, Ordóñez, Robert, Cabrero, Lastra Camus, López Mazón, Uzudun, Pérez Martínez, Ruiz Zabala, Soto, López Herreño, Suárez Quirós y Ruiz Huidobro.

—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, es aprobada.

—El señor López Herrero pide se le reserve el uso de la palabra para después del despacho ordinario.

—Entra el señor Bolívar.

Excusa su asistencia á la sesión de este día el señor Martínez (don Pablo).

—La Alcaldía da cuenta de los donativos recibidos para atender á las necesidades de la clase obrera, y de los cuales hemos dado oportuna cuenta á nuestros lectores; acordando el Ayuntamiento haber oído con gusto la relación hecha por la presidencia.

—El señor secretario da cuenta de haberse recibido un ejemplar de la exposición elevada á las Cortes por el Ayuntamiento de Zaragoza haciendo varias reclamaciones acerca de los proyectos de Hacienda presentados por el ministro del ramo, para la cual exposición solicita el alcalde de aquella capital el apoyo de esta corporación.

Se acordó tramitarla á la comisión de Hacienda.

—El empresario del teatro principal, don Wenceslao Bueno, en vista de las exposiciones presentadas al Ayuntamiento por don Mariano Gonzalez y don Marcelo Alonso, en demanda de terrenos para instalar teatros provisionales en el Sardinero durante la época veraniega, acude á la corporación reclamando contra tales solicitudes que de ser estimadas vendría á producirse un notorio perjuicio. Llana la atención del ayuntamiento acerca de los sacrificios que se ha impuesto elevando el precio del arrendamiento del teatro, y termina diciendo que se verá precisado, de acceder el Ayuntamiento á la petición aludida, á rescindir el contrato de arriendo que tiene celebrado.

Se acuerda que la exposición del Sr. Bueno pase á informe de la comisión de Policía.

—Don Julián Ortiz, contratista de la provisión de pan á la casa de Beneficencia, acude en demanda de que se aumenten los precios estipulados en la contrata, por resultar perjudicado á causa del aumento de servicio que con la distribución de raciones á la clase obrera ha experimentado.

Se acuerda que pase la solicitud á la Comisión correspondiente.

—El señor secretario da cuenta de que se halla sobre la mesa, á petición del señor Martínez Peñalver, el informe de la Comisión de obras recaído en una instancia de varios vecinos de la calle de San Fernando reclamando contra el establecimiento de un apartadero de la Empresa del tranvía Urbano en aquella calle.

El señor Martínez Peñalver dice que puede asegurar que en la concesión de dicho tranvía y plano aprobado por el ministerio de Fomento figura el apartadero contra el cual se dirige la reclamación leída, y en vista de que la empresa tiene un perfectísimo derecho para establecerle, ruega á la Comisión que retire el dictamen.

El señor Bolívar pide la palabra para hacer un poco de historia acerca de este asunto y dice que cuando la empresa del tranvía dió principio á las obras para establecer el apartadero frente á las casas número 57 y 58 de dicha calle, se hallaba de turno como individuo de la comisión de obras; que se presentó una solicitud reclamando contra dichas obras, por lo cual dió orden al jefe de la guardia municipal para que exigiera del representante de la empresa la licencia para ejecutarlas; y que presentada la licencia, vió que estaba suscrita por el alcalde accidental señor Martínez Peñalver; que según certificación del Sr. Ingeniero de obras públicas, la empresa no podía hacer tales variaciones por no figurar en el plano aprobado el apartadero en cuestión; por lo cual, la comisión se decidió á emitir el informe que se discute.

Llama la atención sobre el hecho de haberse recibido otro oficio de la misma oficina, en el cual se consignaba todo lo contrario al pasado anteriormente, deduciendo de esto que se obró con suma ligereza y sin consultar datos para emitir el primer informe.

Dice que por su parte no tiene inconveniente en que se retire el dictamen, pero que antes quiere que se lean los oficios contradictorios á que se refiere, y añade que si el señor Martínez Peñalver ha visto, como asegura, el plano de las obras donde consta el cruce motivo de las reclamaciones, ese plano debe traerse á la comisión para que esta lo vea y lo vea también el Ayuntamiento.

Rectifica el señor Martínez Peñalver y dice que le choca que el señor Bolívar le haga

cargos cuando es él quien debiera dirigirlos. Añade que los propietarios reclamantes se ven perjudicados no por el establecimiento del cruce ó apartadero del tranvía, sino por la nueva rasante de la calle, y que sus reclamaciones no pueden producir efecto por cuanto que constando en el plano de dichas obras el apartadero contra el que reclaman, debían haber presentado sus reclamaciones durante el plazo legal que antes de la aprobación se concedió al efecto. Añade que, según el plano, el apartadero debía instalarse 40 metros al Este de la casa del señor Alday y le llamó la atención el oficio de la Dirección de obras públicas diciendo no existir aquella concesión, por lo cual pidió quedara sobre la mesa el expediente para en el interin solicitar nuevo informe, el cual se ha emitido en el oficio que obra en poder de la presidencia.

Después de otras varias explicaciones entre ambos señores, los firmantes del dictamen consienten en retirarle.

—Se aprueba el resumen de las cantidades invertidas en obras para facilitar jornales á las clases menesterosas, importante 23.466'12 pesetas.

Obras.

—Se aprueba un informe de esta Comisión autorizando al señor Montardie para construir una casa de nueva planta en el barrio de Miranda.

Otro autorizando á don Gregorio Santa María para cerrar un terreno de su propiedad en la Magdalena y construir en el mismo una casita, debiendo abonar por derechos del cerramiento, el arbitrio de 9'50 pesetas.

—Se aprueban las cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la semana última, importantes 1.965'70 pesetas.

—También se aprueban las 490'36 pesetas invertidas en las obras de derribo del cuartel de San Francisco, votando en contra los señores Trueba, Huidobro y López Herrero.

—Dada cuenta del remate celebrado para subastar las obras de reparación del pavimento de la calle de Atarazanas, á cuyo acto se presentaron dos pliegos suscritos por don Simón Ignacio y don Teodoro Saez, adjudicándose provisionalmente las obras al primero de dichos contratistas con la baja del 8 por roo de los tipos unitarios, el ayuntamiento aprueba dicha adjudicación.

Policia.

—Se aprueba un dictamen de la Comisión cediendo en arrendamiento á don Leonardo Baicgatupe y dona Josefa Cimiano los cajones 1.º y 2.º de la plaza de los mercados.

Terminado el despacho ordinario se concedió la palabra al señor López Herrero el cual llama la atención de la presidencia y de la Comisión de Policía respecto del mal estado del material y pésimas condiciones en que se efectúa el servicio de riegos en la capital.

La presidencia y el presidente de la Comisión señor Ordóñez, dan explicaciones al señor Herrero, manifestando estar en la actualidad ocupándose de mejorar este servicio.

La presidencia participa al Ayuntamiento que la Comisión de Gobierno interior ha solicitado se arregle el local que ocupa la Contaduría municipal al objeto de destinarle á la reunión de Comisiones; y que el presupuesto formado para amueblarle asciende á 600 pesetas, sometiéndole su aprobación al ayuntamiento que acuerda la inversión de dicha cantidad.

No habiendo más asuntos al despacho, se levanta la sesión.

EL TEMPORAL.

Entre ocho y nueve de la mañana de ayer ocurrió un nuevo desprendimiento de nieve en la vía ferrea, en el kilómetro 443, á los 500 metros de su principio, quedando por algún tiempo interrumpida la circulación de trenes.

La avalancha de nieve, precipitada de la altura sobre la cabeza del tunel de Campopostero, arrastró gran cantidad de piedras y árboles, midiendo en conjunto 2.500 metros cúbicos.

Para despejar la vía lo suficiente al paso de los trenes, fué necesario un esforzado trabajo de espaleo, mediante el cual se apartó un volumen de unos 800 metros cúbicos, y se consiguió dejar la vía libre á las dos y media de la tarde.

El tren correo llegó con 45 minutos de retraso, independientemente del accidente referido, á causa de los trasbordos que se verifican, en Alar y Bárcena, á los carruajes sin estribos que emplean ahora en el trayecto entre ambas estaciones, con motivo de la nieve aglomerada á los lados de la vía.

Con fecha de ayer nos escriben de Santurde de Reinosa diciendo que en aquel pueblo han ocurrido hundimientos de más ó menos consideración en los tejados de las fábricas de los señores hijos de Gutiérrez, de los herederos del señor Macho y en la de don Cosme Urquiano, así como en los de varias casas y pajares.

En Lantueno se han verificado hundimientos, parciales unos y totales otros, de los tejados de seis casas y cuadras, quedando muchas paredes en inminente ruina, y temiéndose nuevos hundimientos, á pesar de haberse ocupado el vecindario en aliviar á los edificios del peso de la nieve.

Análogas noticias se tienen de Reinosa y Sonvalle, de cuyos desastres no se saben detalles de carácter oficial.

El Ayuntamiento de Santurde no ha podido reunirse durante la nevada, por la absoluta falta de comunicación entre sus pueblos, así como tampoco la junta municipal que tenía que aprobar el presupuesto adicional, ni la del censo de población que debía ser revisado y remitido á la junta provincial.

No se registra ninguna desgracia personal. La situación de los ganados es tan crítica como en la generalidad de los pueblos, por falta de yerba y paja; pero solo han perecido hasta ahora algunas reses menores. La carreta, interceptada, así como el tránsito de la estación á los pueblos, siendo imposible, por tanto, el transporte de efectos de cualquier clase.—La falta de trabajo está

siendo allí un nuevo motivo de miseria, que urge también remediar en lo posible.

El alcalde de Santurde, expuso al gobernador civil, á la bajada del tren correo por aquella estación.

Se ha destinado por el Gobierno la cantidad de 20.000 pesetas para atender á los trabajos de restablecimiento del tranvía por truído en esta provincia. Así le ha sido comunicado al señor gobernador civil con fecha de ayer.

La Comisión provincial dirigirá hoy una circular á los alcaldes de los pueblos donde el temporal de nieves ha causado estragos, encargándoles la remisión de datos y detalles respecto á la importancia y número de hechos ocurridos en cada uno de aquéllos, con objeto de formar los expedientes oportunos para la concesión de los socorros que se les hayan de destinar de fondos provinciales.

EL ESTADO DEL KRONPRINZ.

Las últimas noticias recibidas de San Remo declaran que continúa la mejoría anunciada en uno de los partes de los últimos días. El día 3 el príncipe pasó un largo rato en la terraza, previamente cubierta con un toldo para resguardar al enfermo del aire, que era aún bastante frío.

El príncipe Guillermo celebró una entrevista con sus padres de la cual nada se sabe, aunque las gentes que presumen de bien informadas aseguran que el príncipe insistió para que su padre fuese trasladado á Berlín y declaró que este era el deseo formal del emperador; pero que la princesa Victoria se había opuesto tenazmente como siempre.

Comunica al Gaulois su corresponsal en San Remo que el doctor Mackenzie, tratando de evitar los dolores y los accesos de sofocación producidos por los tubos empelados por sus colegas en la fístula trapeal, ha hecho construir en Londres una cánula especial que el doctor ha colocado con la mayor destreza al príncipe. Las dimensiones de la nueva cánula están hábilmente combinadas para que esta no dificulte la respiración ni desgare los tejidos; compóuse como las otras de dos tubos embudados uno en otro, pero—y este es el progreso—entre ambas paredes queda un cierto espacio, lo que permite limpiarlas sin sacar de la herida la cánula, por medio de esponjas microscópicas que se montan sobre tallos de plata. Esto permitirá la pronta curación de la herida, evitando los sufrimientos agudos.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde se presentó al Jefe de la guardia municipal el marmolista don Antonio Carretero, participándole haberle sido robado del almacén situado en la Alameda primera varios objetos de mármol.

Comisionados los guardias Eugenio Prieto, Julian Blanco y Juan Ganza para descubrir el paradero de los objetos robados, pudieron rescatar algunos de ellos que estaban ocultos en un cubil que para crianza de cerdos existía en el prado de la cantera, al final de la calle de Cisneros, deteniendo así bien al supuesto autor de dicha sustracción.

El guardia Juan Fernández detuvo también á otro individuo como cómplice, y siguió haciendo gestiones para rescatar los objetos que faltan.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer á las clases menesterosas 1.300 raciones.

Ha sido denunciado un alcalde de barrio, quien al ser intimado por el guardia de punto para que retirara de la vía pública unos baldes de su pertenencia que obstaculaban el paso, le amenazó con la pérdida del destino.

A las siete de la noche de ayer fueron curados en la botica de socorro del distrito del Oeste por el médico titular don Pablo Quintanilla, dos sujetos que en riu resultaron ambos heridos, aunque de poca gravedad.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor Santona, procedente de Bilbao con carga general.

Las dos luces rojas que indican la entrada del Havre, y se hallan emplazadas en el campanario de Notre Dame en el gran puerto, van á ser sustituidas en breve por una sola luz verde, situada también en el gran puerto, á 24 metros de altura sobre la bajamar equinoccial y cuyo alcance será de 8 millas en noches despejadas.

A las siete de la mañana de ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Vicenta Saralegui y Aranzamendi, esposa del señor don Andrés Torre, dueño del establecimiento que hasta hace poco existió en la calle de San Francisco con el nombre de La Primera de Santander.

Acompañamos en su duelo á la familia de la fuada, á la cual había captado su carácter muchas simpatías en esta población.

El señor don Francisco Sainza Trápaga, Vicepresidente de la Diputación Provincial, ha experimentado ayer el mismo dolor de ver morir una hija suya, que la alegría de aquel huerto hogar.

Esta tarde á las cuatro se verificó la conducción del cadáver al cementerio. Si las palabras de consuelo lo son realmente en tales días oscuros de la vida, que de aquí consignado lo sinceramente que su desgracia acompañamos á nuestro distinguido amigo.

La Alcaldía facilitó ayer socorros en ropas de cama, metálico y raciones a ocho familias pobres y con enfermos.

Anteayer fueron detenidos los jóvenes Antonio Rodríguez, Clemente Ruiz y Juan García como autores de las lesiones inferidas á Francisco Camargo y Domingo Fernández en la Rúa Mayor, y de las cuales las lesiones fueron curadas en la botica de socorro del distrito del Centro.

Por blasfemar en la vía pública han sido denunciados á la Alcaldía dos sujetos.

Ayer celebró junta la provincial de Beneficencia en el despacho del señor Gobernador de la provincia.

En el Gobierno civil se recibió ayer un edicto anunciando la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la facultad de derecho en la Universidad literaria de Valladolid.

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una importante circular dirigida á los Ayuntamientos de la provincia, sobre el impuesto de cédulas personales.

La Dirección general de Obras públicas dirigió ayer al señor Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama: «Con esta fecha telegrafio al Ingeniero jefe aumentando en veinte mil pesetas la consignación de carreteras en esa provincia y le ordeno organice trabajos espaleo.»

Ayer, á las ocho de la mañana, entró en el puerto el vapor correo Ciudad Comal procedente de la Habana, de cuyo puerto salió el 15 del pasado con la correspondencia y pasajeros, y cuya lista publicamos el viernes de la semana pasada.

El 3 del corriente hacia ya quince días que en Oviedo no se recibía correspondencia de Madrid, á causa de la nevada.

El señor Dotesio está repartiendo prospectos de su almacén de música recién instalado que son una curiosidad óptica. Después de fijar con atención la vista en las letras blancas sobre fondo rojo, basta mudarla sobre otro objeto algo claro para ver las mismas letras encarnadas sobre fondo verde.

Nuestro afectísimo amigo don Lino de Villa Ceballos ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del discurso por él pronunciado ante la Junta general de socios de los Hijos del Trabajo, entre los cuales figura como vocal de la directiva.

El folleto, cuyo envío agradecemos, está dedicado al señor don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio con frases encomiásticas. Otro día, si para ello dispusiéramos de espacio, publicaríamos la dedicatoria, accediendo al ruego del autor.

SECCION MERCANTIL.

Paris 3 de marzo de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Anteayer se celebró con gran concurrencia la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía del Canal Interocéánico de Panamá.

El discurso del anciano Mr. Lesseps fué escuchado con religioso silencio y aprobadas las conclusiones propuestas por unanimidad de los presentes; pero no se manifestó el entusiasmo de otras ocasiones, y no es extraño porqué la situación de la empresa, sinó desesperada, es sumamente difícil.

Casi agotado el crédito de la Compañía, cotizándose á 257 francos las acciones cuyo desembolso efectivo es de 500 francos, á 210,180 y 140 las obligaciones de 5, 4 y 3 por 100 de interés y que son reembolsables por sorteo á 500 francos, y á 320 las obligaciones que se amortizan á mil francos, quedan actualmente disponibles tan solo ciento diez millones de francos; el canal está muy lejos de terminarse y las cargas que la empresa tiene que satisfacer á accionistas y obligacionistas ascienden á setenta y ocho millones de francos, deducidos los cuatro millones que produce la explotación del ferrocarril de Panamá cuyas acciones posee la Compañía.

Triste resultado que demuestra cuán equivocada es la marcha de las empresas que pagan intereses sobre el capital desembolsado sin esperar á que la explotación del negocio produzca beneficios verdaderos.

Para salvar los intereses comprometidos en la empresa y abrir una comunicación entre los dos océanos. Mr. de Lesseps ha abandonado el proyecto definitivo que establece el paso á nivel sustituyéndole por un sistema de esclusas, según el cual se abrirá el canal á nivel desde la bahía del Limón (Atlántico) hasta el kilómetro 22 en donde por medio de cinco esclusas se elevará á la línea de 30 metros sobre el nivel del mar, descendiendo luego por el lado del Pacífico por medio de otras cinco esclusas y siguiendo luego á nivel del mar hasta completar los 74 kilómetros longitud total de la obra.

Para ejecutar estos trabajos y excavar los 30 millones de metros cúbicos que aún faltan de remover, se presupuestan 444 millones de francos y 210 millones para intereses y gastos generales hasta junio de 1890, época fijada para la apertura del canal: en total 654 millones de francos, parte de los cuales procurará obtener Mr. de Lesseps por medio de suscripción pública, mientras las Cámaras aprueban ó rechazan la autorización para emitir billetes con lotería, que exigirán menos desembolsos de intereses.

Entre tanto, justo es decirlo, los trabajos en el istmo se llevan con gran actividad habiéndose extraído durante el mes de febrero un millón doscientos noventa y dos mil metros cúbicos.

Escaso movimiento en nuestra Bolsa de contratación. Continúa la abundancia de dinero induciendo al alza; pero la situación política y el desasosiego que reina en las fronteras ruso-alemanas, impiden tomar vuelo á la especulación. El 3 por 100 tierra á 2,40 y el 4 1/2 por 100 á 106,50. Firme el mortizable por la esperanza de reembolso en el sorteo de una de las 169 series de este papel que anualmente se recoge á la par.

El exterior español oscila alrededor del tipo redondo de 67, con estas operaciones. Las Cubas valen 488,50, las obligaciones de la Villa de Madrid á 43,50. Las acciones de la Tabacalera de Filipinas á 500 francos, y las del Puerto de Pasajes, muy solicitadas, á 600 francos. El dividendo del año último ha sido cerca de ocho por ciento.

Muy flojes los ferrocarriles españoles, particularmente el Norte que pierde diez por ciento de recaudación, desde principio de año, y se cotiza á 276 francos. Es posible, sin embargo, algún alza porqué hay bastantes ventas al descubierto que tienen que comprar forzosamente para liquidar. El Zaragoza vale 245 francos, y los Andaluces 295 francos.

Baja en las acciones de Rio Tinto, que cierra á 482,50, y el Tharsis, que cierra á 156,25. La dinamita española vale 630 francos.

Brillante recaudación, desde principio de año, en el Canal de Suez, que ha producido 10.674.000 francos en enero y febrero. Las acciones valen 2.115 francos, la delegación 870, la acción de fundador 755 y las civiles á 320 francos.

Suyo afectisimo.—E. F.

Habana 15 de febrero de 1888.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el 25 del pasado mes y desde entonces han continuado sin interrupción, siendo desfavorables las noticias de los principales centros consumidores, dándonos el cable cada día tipos más bajos del mercado de Londres, hasta el extremo de que las últimas noticias cotizan: Remolacha 88, á 14 chelines (por quintal inglés). El mercado de Nueva York simpatizando con el de Londres muestra muy poca animación para comprar y el «Fruit» hace cada vez ofertas más bajas. Bajo las condiciones expuestas, los lotes aquí ofrecidos han obtenido gradualmente más bajos precios y calculamos que los tipos han declinado un real en arroba comparados con los que regían en nuestra anterior Revista, cerrando este mercado flojo y nominal. Los hacendados están desorientados en vista de la marcha del artículo, pues la baja continua que vienen experimentando los precios no la hallan justificada en vista de la producción de la cosecha de remolacha y la menor existencia visible. Los exportadores se muestran muy prudentes para operar y por el momento no hay espíritu especulativo. Las ventas efectuadas suman en junto 42.048 sacos centrifuga, polarización 95 1/2, de 5,41 1/2 á 6,75 reales arroba; 121 sacos azúcar miel, polarización 86 1/2, á 4,10 reales arroba; 725 bocoyes mascabado, polarización 87,90, de 4,03 á 4,52 1/2. Cotizaciones nominalmente, 5 3/8 á 5 1/2 reales, centrifuga en sacos, polarización 95 1/2 á 96 1/2; 5 3/4 á 6 reales ídem ídem, polarización 97 á 97 1/2; 4 1/4 á 4 1/2 reales azúcar miel en sacos, polarización 87,90; 4 á 4 1/8 reales, mascabado en bocoyes, polarización 87,90. En purgado y azúcares de tren es muy poco lo que llega al mercado, pues son muy reducidas las fincas que hasta ahora han elaborado dichas clases; pero pudiera suceder que con la baja de las centrifugas aumentasen algo los arribos de azúcar de tren por animarse algunos hacendados á hacerlas. Se han vendido 138 cajas purgado, números 12 á 13, á 6,08 reales arroba. La exportación para la Península desde 1.º de Enero es de

Table with 3 columns: CAJAS, BOCYOS, SACOS. Rows for 1888, 1887, 1886.

La existencia en nuestros almacenes es de

Table with 3 columns: CAJAS, SACOS, BOCYOS. Rows for 1888, 1887, 1886.

Aguardiente de caña.—Las existencias son cortas y los precios rijen firmes. Cotizamos pfs. 29 pipa castaño lista para embarque 21 á 22º Cartier; pfs. 34 los 125 galones en casco de roble 21 á 22º Cartier; pfs. 44 los 125 galones 30º; pfs. 60 los 125 galones 40º.

Harinas nacionales.—En las dos decenas que es el período que abraza esta Revista, han sido de escasa importancia los arribos de estas clases y ascienden á 3.810 sacos importados por los vapores Eduardo, Gallego, Murciano, Francisco, Guido y Asturiano, de Santander. La demanda ha continuado siendo muy corta, y estos compradores solo operan para llenar sus inmediatas necesidades, y han cambiado de manos 4.200 sacos á los precios de 8 3/4 á 9, según marca y clase. El mercado cierra, con corta demanda y cotizamos á los tipos indicados, por sacos de 8 arrobas, clases frescas de Santander, calculándose en 19.600 sacos la existencia en primeras manos.

Americanas.—Todos los vapores procedentes de Nueva York y Nueva Orleans han venido trayendo partidas pequeñas de este polvo y ascienden á 5.978 bultos. La demanda es poco activa y cotizamos de pfs. 9 1/2 á 10 1/2, dentro de cuyos tipos se han efectuado las ventas.

Cambios.—Flojos. Londres, 60 div, 18 1/2 á 18 3/4 premio. Nueva York, 60 div, 7 1/4 á 7 1/2 id. Francos, 60 div, 3 3/4 á 4 id. España, nominal. Oro, 139 á 139 1/4 premio.

L. R. y C.ª

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 4.

Continúan dominando las corrientes boulangieristas.

Ahora se trata de elegir senador al exministro de la Guerra por el departamento de los Vosgos, donde ha ocurrido una vacante por defunción.

Lo particular del caso es que Boulanger encuentra partidarios en todos los partidos y que las advertencias de los prefectos, los artículos de la prensa republicana y las cartas de los diputados de la izquierda á sus electores han sido de todo punto ineficaces para que las candidaturas de aquel sean abandonadas.

Paris 4.

Según noticias recibidas por los periódicos franceses, la situación de los italianos en Massauah dista mucho de ser satisfactoria.

A consecuencia de los calores que han sobrevenido en aquella colonia y la inacción del ejército han empeorado las condiciones sanitarias de esta.

Además muchos indígenas que servían de auxiliares á los italianos se han pasado al enemigo llevando armas y municiones.

Paris 4.

A semejanza de lo que se advierte en Francia, los telegramas de los Estados Unidos anuncian firmeza en el precio del trigo.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPOSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTES, 2.

GOYTIA HERMANOS.

Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizadas en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerándolo nocivo á la salud.

Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del Laboratorio químico Municipal, certifica que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de Pasto, recibida del señor representante de la casa Goytia Hermanos el 24 de octubre de 1886, contiene 18,3 por 100 de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial.

Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal,

Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM. Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radieuse, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha finebre, Sospiro, wals poético; Solitude y Pensamiento poético.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza.

Precio de cada album, 3 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO.

34-CALLE DE LA BLANCA-34. Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Para combatir el linfatisimo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la infarctación de las glándulas del cuello fundirlas y excitar el apetito, el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Compañía se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico. Es un purgativo por excelencia, que tiene por base el jugo del berro.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 5—6 t.

La interpelación anunciada al Gobierno por el diputado señor Muro sobre el viaje á España del duque de Montpensier, ha sido aplazada hasta tanto que el señor Sagasta esté completamente restablecido y en disposición de contestarla.

Madrid 5—10:30 n.

El príncipe Guillermo ha regresado á Berlín.

La despedida entre el padre y el hijo ha sido en extremo conmovedora.

El Kronrinz sumamente afectado, dióle su bendición paternal.

Han desaparecido el director y redactores del «Courrier Royal» sin pagar al impresor señor Fé, el cual además tendrá que responder ante los tribunales por la publicación en dicho periódico de la noticia referente á la dimisión de la reina regente.

Madrid 5.—11:15 n.

En el Senado el señor Marcoartú explanó su interpelación al Gobierno sobre la creación de un Instituto Internacional encaminado á prevenir los siniestros marítimos.

Después continuó la discusión del proyecto sobre creación de administraciones subalternas.

Madrid 5.—11:45 n.

El Diputado señor Laiglesia defendió en el Congreso una proposición de ley limitando la iniciativa de los diputados sobre la inclusión de carreteras en el plan general.

Continuó el debate acerca de las

reformas militares, rectificando el general López Domínguez.

El señor Sagasta despachó con la reina regente y después concurrió á las Cámaras, sin entrar en el salón por haberle prohibido los médicos que hable durante unos días.

La interpelación del señor Muro sobre el viaje del duque de Montpensier, y el Consejo de ministros, se han aplazado hasta el miércoles.

Madrid 6.—12:45 m.

El diputado señor García Lomas conferenció con el señor Sagasta pidiéndole alivie á los pueblos de la provincia de Santander que han sido castigados por los temporales de nieves.

El señor García Lomas saldrá mañana para esa provincia.

Madrid 6—1:30 m.

Reconoce que el señor Ruiz Zorrilla ha suavizado mucho la nota revolucionaria en su último manifiesto que es considerado como un manifiesto dictatorial.

El emperador de Alemania se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de un tenaz catarro de la vejiga.

Madrid 6.—2 m.

El general Boulanger rechaza los votos para su promoción al cargo de senador.

Los ingleses han sufrido grandes pérdidas en el Sudan.

Se ha celebrado en Las Palmas un meeting para protestar de la conducta que observan los diputados por aquella circunscripción.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 3, Dia 5. Rows for 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 6 noche, Dia 3, Dia 5. Rows for 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 div.

PARIS.

Table with columns: 6:30 tarde, Dia 3, Dia 5. Rows for 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español, 4 1/2 %.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid—12 noche, Dia 3, Dia 5. Row for 4 por 100 interior.

¡AHORA LLEGÓ!

una remesa de guayaba, marca nueva y superior á precios desconocidos.

LA SIMPÁTICA, RIBERA, 9.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

OBRAJADOR DE MÁRMOLAS DE MIGUEL DE LA LASTRA.

Alameda, número 4.

Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balastradas, pavimentos, fuentes, baños, pilas bautismales, lavabos, piezas para muebles, capillas, panteones, lápidas de todas clases etc., etc.

ALAMEDA, N. MER 4.

IGUERRA AL HAMBRE!

Alubias finas, á medio real libra. Garbanzos pequeños, á 15 céntimos ídem. Idem mejores, un real ídem. SAN FRANCISCO, 16.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confeitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Incián, Tomás Velasco, Casero Ortiz, Cipriano López, Velarde y Saiz.

HUDSON & VAN SPEEHL. 59 y 60 Cornhill—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado en 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

MÁQUINA PARA CONTAR. Este precioso y utilísimo instrumento, con el que se ejecutan toda clase de operaciones Aritméticas pronto, bien y sin conocimientos matemáticos, y que por la facilidad en su manejo se hace indispensable á los ayuntamientos, escuelas, comercio, banca y particulares, se halla de venta al ínfimo precio de 75 pesetas en el depósito establecido en esta ciudad casa de don Ignacio Soriano, calle de la Compañía, número 3, donde deberán dirigirse los pedidos.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

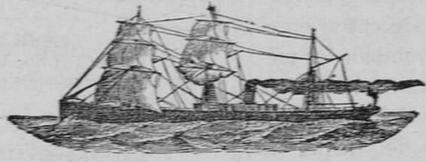
LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Ylera é hijo, Muelle 19. NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

OHIO. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

NEUVA MÁQUINA AMERICANA AUTOMÁTICA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA, Sistema Richard Schneider recompensada. Esta máquina pasa la colada y lava á un tiempo, en una hora, una gran cantidad de ropa blanca poniéndola como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. Para los pedidos dirijirse á Cesar del Campo, Santa Lucía, 22, pral.—Santander

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catalogos.
V. Valderrama y C.ª, Santander.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla

VILLAR,
MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.

ALMANAQUE-INDICADOR

DE
EL ATLANTICO
PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO

EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruíz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19.

Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Telesforo Nacarino, San Francisco.

Manuel Martinena, San Francisco.

Francisco Pedraja, dorador, Comercio.

Kiosko-estanc de Becedo.

Administración de EL ATLANTICO.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1848.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotericua, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesía y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trouseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Sails, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Seltzer, Alibet, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHE, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

LIQUIDA V DIANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

NIJULIA I BLANQUITANO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

CURACIÓN RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renodo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Remedios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

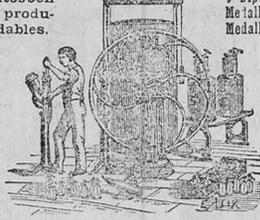
APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Toosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

LA PETITE GIRONDE

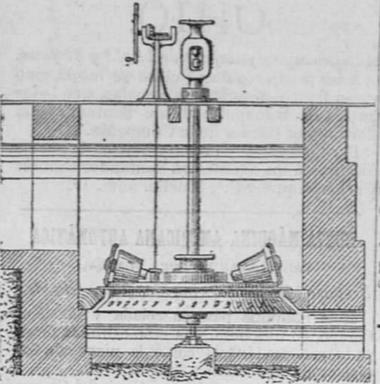
es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TURBINAS,

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.



SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por invención de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

VINOS NATURALES Y PUROS

La Sociedad de cosecheros de Torquemada (Palencia), proporciona vinos de 11 grados, término medio, ricos en color y sustancia á cuantos lo desean.

Servicio económico y esmerado. Existen de venta 60,000 cántaras de 16'183 litros. Los pedidos al Director, quien con garantías abre cuenta corriente.

Torquemada, Febrero 16 de 1888.

Se vende una bohardilla

CALLE DEL ARRABAL, NÚM. 12.